	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2026-002162-CP**

FECHA: 09-04-2026

El suscrito ***Coronel HECTOR AUGUSTO MORENO CLAVIJO Segundo Comandante y*** Ordenador del Gasto del ***Comando Aéreo de Mantenimiento*** nombrado mediante ***Resolución FAC 1073 Artículo 1ero de fecha 16-12-2025*** ; autoriza ***pago parcial Contrato No. 001-01-M-CAMAN-DECOP-2026 que tiene por objeto PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL PARA EL CAMAN*** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	***DANIELA ESCALONA ROMERO***
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	***Cédula***
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	***1.019.106.036***
No DOC. SOPORTE	***Contrato No. 001-01-M-CAMAN-DECOP-2026***
VALOR TOTAL	***$ 50.908.200***
VALOR A PAGAR	***$ 5.533.500***
VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	***NO APLICA***
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	***02-02-02-008-002-01 REC 10***
NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	***1002395874***
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	***4500558600***
VIGENCIA	***2026***
PAC MES	***ABRIL***
BANCO	***BANCOLOMBIA S.A.***
TITULAR	***DANIELA ESCALONA ROMERO***
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	***Ahorros***
NUMERO CUENTA	***12248202104***
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	***NO APLICA***
NIT/C.C	***NO APLICA***
BANCO	***NO APLICA***
TIPO DE CUENTA BANCARIA	***NO APLICA***
NUMERO CUENTA	***NO APLICA***

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	***02***
DIGITAL	Registro presupuestal CRP, última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	***01***
DIGITAL	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	***20***
TOTAL FOLIOS		***23***

FAC-S-2026-002162-CP

En constancia de lo anterior firman:



Coronel HECTOR AUGUSTO MORENO CLAVIJO
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CAMAN

Elaboró: TS21. JARAMILLO / DECOP MY. CAMACHO / DECOP Aprobó:MY. CAMACHO / DECOP

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA - JEFATURA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN FINANCIERA
LISTA DE DOCUMENTACIÓN PARA PAGO

ITEM	DOCUMENTOS	CTOS PROVEEDORES NACIONALES	CTOS PROVEEDORES AL EXTERIOR	ORDENES DE COMPRA	LOA	CONVENIOS	PAGOS POR RESOLUCIONES (APOYO EDUCATIVO, EXÁMENES MEDICOS, OTROS)	VIÁTICOS	PAGOS: GASTOS DE TRANSPORTE/ ALIMENTACION/ AUX MARCHA	SERVICIOS PUBLICOS, ADMINISTRACION, IMPUESTOS Y OTROS RELACIONADOS
1	Formato Certificación para pago (Establecido en Hermes)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Formato Certificado Plan de Adquisiciones (última versión del documento)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Certificado de disponibilidad "CDP" (última versión del documento)							X	X	
4	Registro presupuestal CRP. Anexar la última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar para vigencia actual.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Ordenes de Compra / LOA / Convenios - modificatorios y/o adicionales (en caso de modificación del tercero o cuenta bancaria del beneficiario del pago se debe adjuntar el acto administrativo)			X	X	X				
6	Contrato principal modificatorios y/o adicionales. (SECOP II)	X	X							
7	Último modificatorio al contrato y/o adicionales (en caso de modificación del tercero o cuenta bancaria del beneficiario del pago).	X	X							
8	Contrato de fiducia mercantil y patrimonios autónomos (cuando aplique)	X		X						
9	Acta de inicio (Para pago anticipado y anticipo contratos de obra civil)	X	X	X						
10	Acta / Documento de constitución unión temporal o consorcio (detalle de tercero que factura y tercero beneficiario de pago).	X	X	X	X	X				
11	Resolución y/o acto administrativo, con sus modificaciones (si aplica) de apoyo educativo, exámenes médicos y gastos de transporte.						X			
12	Resolución por multas y sanciones y/o cesión de derechos económicos	X	X	X	X	X				
13	RUT (Registro Único Tributario) del tercero original y beneficiario del pago actualizado y vigente.	X	X	X	X	X	X			
14	Factura Electrónica (Detalle de los bienes y/o servicios de acuerdo al objeto del proceso y al anexo técnico) o documento soporte para los no obligados a facturar electrónicamente (Art. 616-2 E.T.). En caso de Proveedores Extranjeros, se adjunta Factura soporte. Para Resoluciones anexar documentos equivalentes u otro documento soporte legal para el pago.	X	X	X		Corresponde a los cobros diferentes a las actividades del convenio	X			X
15	Soporte de las facturas con estado aprobadas en SIIF NACIÓN.	X		X		Corresponde a los cobros diferentes a las actividades del convenio				
16	Certificación cuenta bancaria del tercero beneficiario del pago no superior a 60 días al momento de la radicación del pago.	X	X	X	X	X	X			
17	Soporte y/o pantallazo de SIIF NACIÓN de la cuenta bancaria relacionada en el pago en estado activa y vigente.	X	X	X	X	X	X			
18	Formato Recibo a satisfacción de bienes y/o servicios, vigente Suite Visión (Se debe detallar conforme al proceso y anexo técnico).	X	X	X						
19	Formato imputación bienes y servicios por rubro presupuestal al máximo nivel de desagregación presupuestal y recurso.	X		X	X	X				
20	Formato de calendarización de pagos de los contratos en moneda extranjera, la TRM de este documento debe ser la misma de la certificación de pagos.		X		X					
21	Entrada de bienes SAP firmada, y hoja de entrada de servicios SAP	X	X	X						
22	Comprobante de SIIF NACIÓN de cuentas por pagar	X	X	X	X	X	X	X	X	X
23	Garantías y mecanismos de cobertura del riesgo (SECOP II).	X	X	X						
24	Certificación pago Parafiscales.	X		X		X				
25	Planilla de aportes: Pagos Parafiscales y Seguridad Social, acorde al periodo de facturación.	X		X		X				
26	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles)	X	X							
27	Formato relación de registros viáticos al interior del país debidamente firmado por el Ordenador del Gasto							X		
28	Certificado de calificaciones del período anteriormente cursado en el programa de educación superior.						X			
29	Paz y salvo emitido por la universidad del periodo académico anteriormente cursado, en el que se certifique que el estudiante se encuentra al día con los pagos de la Institución Educativa.						X			
30	Registro calificado del programa académico.						X			
31	Certificación de existencia y representación legal institución de educación.						X			
32	Fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía del estudiante.						X			
33	Obligación debidamente firmada y/o "Listado de obligaciones" cuando se realice el procedimiento a través de pago múltiple beneficiarios	X	X	X	X	X	X	X	X	X
34	Los demás documentos que se requieran y/o los que se hayan suscrito en el contrato	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	DOCUMENTOS ADICIONALES SI CORRESPONDE A "PAGO PASIVOS EXIGIBLES -VIGENCIAS EXPIRADAS".									
35	Resolución mediante la cual se reconoce y ordena el pago de obligaciones causadas por pago Pasivos exigibles – vigencias expiradas debidamente firmada por el Ordenador del Gasto.	X	X	X				X	X	
36	Certificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley de presupuesto, emitida por el Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor.	X	X	X				X	X	
37	Concepto de apropiación pago vigencias expiradas, emitido por Planeación y presupuestación del MDN	X	X	X				X	X	

PAGO NÓMINAS				
ITEM	DOCUMENTOS	PAGO NOMINA	PAGO DE COMISIONES AL EXTERIOR	OTROS PAGOS DE NOMINA
1	Formato Certificación para pago, Hermes	X	X	X
2	Certificado de disponibilidad "CDP"	X	X	X
3	Registro presupuestal CRP, anexar la última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	X	X	X
4	Comprobante de SIIF NACIÓN de cuentas por pagar	X	X	X
5	Relación de pagos de haberes personal comisión al exterior permanente		X	
6	Delegaciones, Resoluciones y nomina debidamente firmada	X	X	X
7	Cuadro de contribuciones mensual firmado (si aplica)			X
8	Archivo plano, relación de las pagos y deducciones (si aplica)	X		X
9	Formato de Índice General de Nomina (si aplica)			X
10	Resumen de la planilla de aportes y pagos Parafiscales (si aplica)			X
11	Obligación debidamente firmada y/o "Listado de obligaciones" cuando se realice el procedimiento a través de pago múltiple beneficiarios	X	X	X
12	Los demás documentos que se requieran con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente para pago.	X	X	X
	DOCUMENTOS ADICIONALES SI CORRESPONDE A "PAGO PASIVOS EXIGIBLES -VIGENCIAS EXPIRADAS".			
13	Resolución mediante la cual se reconoce y ordena el pago de obligaciones causadas por pago Pasivos exigibles – vigencias expiradas debidamente firmada por el Ordenador del Gasto.	X	X	X
14	Certificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley de presupuesto, emitida por el Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor.	X	X	X
15	Concepto de apropiación pago vigencias expiradas, emitido por Planeación y presupuestación del MDN	X	X	X

*** La documentación mencionada se manejará formato digital. Asimismo, es imperativo que se garantice la adecuada creación y preservación de los expedientes correspondientes, en los sistemas dispuestos para tal fin.**

Elaboró	TE. Milena Rocio Trancha Ortiz Jefe Área Tesorería FAC	CT. Carlos Mauricio Odaita Hernández Jefe Área presupuesto FAC	MY. Victoria Eugenia Vargas Montoya Contador FAC
Revisó	MY. Jhon Javier Cardona Londoño Subdirector Contable COFAC	TC. Diana Carolina Blanco Carvajal Subdirector Financiero COFAC	
Aprobó	TC. Esteban Leal Hernández Director Financiero FAC		

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHpdiazr Pilar Diaz Rico

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN

Fecha y Hora Sistema: 16/01/2026 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2826 de fecha 2026-01-06. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	**3726**	**Fecha Registro:**	2026-01-16	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	50.908.200,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	50.908.200,00	**Saldo x Obligar:**	50.908.200,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1019106036	**Razón Social:**	DANIELA ESCALONA ROMERO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	12248202104	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	91078173	**Nombre:**	HECTOR AUGUSTO MORENO CLAVIJO	**Cargo:**	SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CTO 001-01-M-CAMAN-DECOP-2026	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Fecha:**	2026-01-16

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
011 COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF		50.908.200,00	0,00		
					Total:	50.908.200,00	0,00	50.908.200,00	50.908.200,00

Objeto:	CTO 001-01-M-CAMAN-DECOP-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL CAMAN

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
011	COMANDO AEREO DE MANTENMIIENTO CAMAN	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-03-09	5.533.500,00	5.533.500,00	NINGUNO
011	COMANDO AEREO DE MANTENMIIENTO CAMAN	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-04-06	5.533.500,00	5.533.500,00	NINGUNO
011	COMANDO AEREO DE MANTENMIIENTO CAMAN	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-05-04	5.533.500,00	5.533.500,00	NINGUNO
011	COMANDO AEREO DE MANTENMIIENTO CAMAN	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-06-08	5.533.500,00	5.533.500,00	NINGUNO
011	COMANDO AEREO DE MANTENMIIENTO CAMAN	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-07-06	5.533.500,00	5.533.500,00	NINGUNO
011	COMANDO AEREO DE MANTENMIIENTO CAMAN	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-08-10	5.533.500,00	5.533.500,00	NINGUNO
011	COMANDO AEREO DE MANTENMIIENTO CAMAN	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-09-07	5.533.500,00	5.533.500,00	NINGUNO
011	COMANDO AEREO DE MANTENMIIENTO CAMAN	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-10-05	5.533.500,00	5.533.500,00	NINGUNO
011	COMANDO AEREO DE MANTENMIIENTO CAMAN	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-11-09	6.640.200,00	6.640.200,00	NINGUNO

DIANA CAROLINA BLANCO CARVAJAL

Firmado digitalmente por DIANA CAROLINA BLANCO CARVAJAL

TC. DIANA CAROLINA BLANCO CARVAJAL
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - PARCIAL	FECHA: 19/MARZO/2026
CONTRATO No.	001-01-M-CAMAN-DECOP-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	Enero 15 del 2026
OBJETO DEL CONTRATO	*PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL PARA EL CAMAN*
FORMA DE PAGO	

PAC	VALOR
MARZO	$ 5.533.500
ABRIL	$ 5.533.500
MAYO	$ 5.533.500
JUNIO	$ 5.533.500
JULIO	$ 5.533.500
AGOSTO	$ 5.533.500
SEPTIEMBRE	$ 5.533.500
OCTUBRE	$ 5.533.500
NOVIEMBRE	$ 6.640.200

CONTRATISTA	**DANIELA ESCALONA ROMERO**
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	TE LIEVANO ESPITIA SERGIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 50.908.200
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	23 de octubre de 2026
FECHA DE INICIO	16 de enero de 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NO APLICA
PLAZO DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NO APLICA
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	NO APLICA
FORMA DE PAGO	NO APLICA
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	NO APLICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO APLICA

En Madrid-Cundinamarca, el día 19 del mes de marzo de 2026, el señor Coronel HECTOR AUGUSTO MORENO CLAVIJO, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor Teniente LIEVANO ESPITIA SERGIO en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA y la señora DANIELA ESCALONA ROMERO en su calidad de Contratista; efectúan el correspondiente recibo PARCIAL, de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la revisión a los servicios entregados por la contratista, se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
Estructuración Jurídica de Mínima Cuantía para la prestación de servicios de Mano de obra por cuadrilla. Asesoría jurídica al supervisor del CTO 070 con objeto de la enajenación sobre derecho de petición y posible reclamación del proceso. Proyección jurídica frente a la respuesta a derecho de petición CTO 070. Estructuración Jurídica de Mínima Cuantía para la prestación de servicio de tala y poda. Estructuración jurídica del proceso de selección Abreviada Subasta inversa para la Adquisición de insumos, repuestos y equipos (insumos aeronáuticos) Verificación y proyección del Aviso no limitación a MiPymes proceso 013 Asesoría jurídica frente al proceso de Licitación Pública vs contratación directa Concepto jurídico frente a la denominación y clasificación contractual proceso tala y poda. Respuesta, asesoría y verificación del Formulario de preguntas y respuesta proceso 011 obra	**GLOBAL**	las actividades desarrolladas en el lapso del informe cumplen con los criterios jurídicos contractuales para continuar con los trámites de contratación de los bienes y servicios que requiere la unidad para el cumplimiento de la misión.

Concepto jurídico frente al uso de pliego tipo en el proceso de interventoría. Asesoría, segunda revisión y citación debido proceso CTO 070 lote 2 enajenación. Reunión con el DECOP para verificación y trámite de las prioridades procesos contractuales. Acompañamiento y asesoría en la Ponencia comité adquisiciones proceso 011 obra Reunión con el DECOP frente a la definición proceso obra: inclusión ítems adicionales. Reunión y revisión con el equipo estructurador frente a los ajustes del formulario producto de observaciones del proceso de interventoría. Estructuración jurídica del proceso de selección Abreviada Subasta inversa para la Adquisición de herramientas y equipos. Concepto jurídico y proyección a la respuesta observación publicidad documentos contractuales. Restructuración jurídica del proceso de interventoría. Estructuración jurídica del proceso de selección Abreviada menor cuantía para el mantenimiento de los equipos periféricos. Elaboración del requisito jurídico para los procesos contractuales relacionados con la situación de control. Acompañamiento y asesoría en la Ponencia comité adquisiciones proceso 012 interventoría.		

Respuesta a las observaciones extemporáneas del proceso 011 obra. Estructuración Jurídica de Mínima Cuantía para la Adquisición contenedores metálicos (cambió de modalidad SAMC a MC)		
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
N/A	**N/A**	**N/A**

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**

SI: ____ NO: _X___ Valor del incremento: $_____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

SI: ____ NO: __X__ Años a incrementar: _____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

SI____ NO __X__

*Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 50.908.200	N/A
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	$ 0	N/A
VALOR FINAL CONTRATO	$ 50.908.200	N/A
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$ 0	N/A
PRIMER PAGO PARCIAL PAC MARZO	$ 5.533.500	DOCUMENTO EQUIVALENTE DEL 20/02/2026
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC ABRIL	$ 5.533.500	DOCUMENTO EQUIVALENTE DEL 19/03/2025
PAGO SALDO PAC 2025	$ 39.841.200	

OBSERVACIONES

Durante el presente periodo la contratista ejecutó las labores que contribuyeron al cumplimiento de las metas presupuestales, su conocimiento jurídico en la contratación estatal ha permitido la estructuración, evaluación y asesoría de los procesos contractuales.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

DANIELA ESCALONA ROMERO
CONTRATISTA

TE LIEVANO ESPITIA SERGIO
SUPERVISOR

CR HECTOR AUGUSTO MORENO CLAVIJO
ORDENADOR DEL GASTO CAMAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR O PRESENTAR DOCUMENTO EQUIVALENTE

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el Decreto 358 de 2020

COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO

NIT. 800.141.641-8

Dirección Carrera 5 No. 2- 91 SUR

Fecha de operación: 19-mar-26 **No. DSCA**

Autorización de Numeración Dian No. 18764104825612 del 21 de enero de 2026
Desde el DSCA 202 hasta el DSCA 1000

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL DEL VENDEDOR:	NIT:
DANIELA ESCALONA ROMERO	1.019.106.036
DIRECCIÓN:	TELEFONO:
CLL 11A 117 - 09, SANTIAGO DE CALI.	3143197985

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VR TOTAL
1	CONTRATO No. 001-01-M-CAMAN-DECOP-2026 con el objeto de: "LA PRESTACIÓN SERVICIOS TÉCNICO DE APOYO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL PARA EL CAMAN" SERVICIOS PRESTADOS DEL 17 DE FEBRERO AL 16 DE MARZO DE 2026	$ 5.533.500,00	$ 5.533.500,00
			5.533.500,00
		TOTAL	5.533.500,00

OBSERVACIONES:

CORTE DE EJECUCION:	DEL 17 DE FEBRERO AL 16 DE MARZO DE 2026
LUGAR DE EJECUCION:	TRABAJO REMOTO EN USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA TELECOMUNICACIONES
CONTRATO No.	001-01-M-CAMAN-DECOP-2026

NO SOY RESPONSABLE DE IVA

No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario. Anexo copia del RUT (numeral 2, artículo 506 del Estatuto Tributario).

De acuerdo al artículo 388 del E.T y artículo 206 del E.T numeral 10 me permito informar bajo la gravedad de juramento que no tengo contratadas dos o más personas en este servicio.

Declarante de renta: SI__X__ NO_



FIRMA Y POSFIRMA CONTRATISTA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019106036		ESCALONA ROMERO DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 14 48 10	SANTA ROSA DE CABAL-RISARALDA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	140748891	9500171578	I	2026/03/10	2026/03/16	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	6	$645,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,213,400	$354,200			$2,213,400	$276,700			$0	$0			$2,213,400	$11,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,213,400	$354,200			$2,213,400	$276,700			$0	$0			$2,213,400	$11,600		$0	$0
Ciudad: SANTA ROSA DE CABAL Depto: RISARALDA (1 Afiliados)					$2,213,400	$354,200			$2,213,400	$276,700			$0	$0			$2,213,400	$11,600		$0	$0
1	CC	1019106036 ESCALONA DANIELA	230201	30	$2,213,400	$354,200	EPS010	30	$2,213,400	$276,700		0	$0	$0	14-11	30	$2,213,400	$11,600	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$2,213,400	$354,200			$2,213,400	$276,700			$0	$0			$2,213,400	$11,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019106036		ESCALONA ROMERO DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 14 48 10	SANTA ROSA DE CABAL-RISARALDA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	140748891	9500171578	I	2026/03/10	2026/03/16	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	6	$645,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$354,200	$1,400	$0	$355,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$354,200	$1,400	$0	$355,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,600	$100	$0	$11,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$11,600	$100	$0	$11,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$276,700	$1,100	$0	$277,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$276,700	$1,100	$0	$277,800
TOTAL				**1**	**$642,500**	**$2,600**	**$0**	**$645,100**

Santiago de Cali, 19 de marzo de 2026

CERTIFICACIÓN RETENCIÓN 0

Yo, DANIELA ESCALONA ROMERO identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.106.036 de Bogotá D.C., con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias, en especial las establecidas en la ley 2010 de 2019 y en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

1. NO SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS. Por lo tanto, de acuerdo con el artículo 42 del Dto. 3541 de 1983 y artículo 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.
2. Mis ingresos corresponden a honorarios y/o servicios personales.
3. **Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario,** la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, NO he contratado o vinculado dos o más personas empleadas para desarrollar la actividad cuya remuneración es objeto de retención según lo establecido en el artículo 383 del Estatuto Tributario.
4. Pago aportes en salud y pensión de acuerdo con el artículo 244 de la ley 1955 de 2019.

Atentamente,



NOMBRES Y APELLIDOS: DANIELA ESCALONA ROMERO
IDENTIFICACIÓN: 1019106036 DE BOGOTÁ D.C.
DIRECCIÓN: CLL 11ª 117-09 SANTIAGO DE CALI
TELÉFONO: 3143197985

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141036438554

(415)7707212489984(8020) 000014103643855 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1019106036	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 16	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1019106036	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESCALONA	ROMERO	DANIELA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Risaralda 66	Santa Rosa de Cabal 682

41. Dirección principal: CR 14 48 10

42. Correo electrónico: danielaescalona2803@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3143197985	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6910	2016/04/21	0010	2014/06/03	7490	7020	3432	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESCALONA ROMERO DANIELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL	Versión No:	4
		Vigencia:	18/11/24

Jefatura o Unidad:	**CAMAN**
Nombre del Supervisor de Contrato	**TE LIEVANO ESPITIA SERGIO ENRIQUE**
Ordenador del Gasto	**CAMAN**
No. Contrato	**001-01-M-CAMAN-DECOP-2026**
Objeto del contrato	**PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL PARA EL CAMAN**
Valor inicial del contrato	**$ 50.908.200,00**
Adición	**$ 0,00**
Reducción	**$ 0,00**
Valor final del contrato	**$ 50.908.200,00**

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)		USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
	RECURSO				
02-02-02-008-002-01	10		SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL PARA EL CAMAN	**$ 50.908.200,00**
TOTAL VIGENCIA **2025**					**$ 50.908.200,00**
TOTAL VIGENCIAS					**$ 50.908.200,00**
			Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)		**$ 0,00**

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	MARZO		PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-008-002-01-10		PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL PARA EL CAMAN	$ 5.533.500,00	$ 5.533.500,00	$ 45.374.700,00
2	ABRIL		PAGO PARCIAL VG ACTUAL	02-02-02-008-002-01-10		PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL PARA EL CAMAN	$ 5.533.500,00	$ 5.533.500,00	$ 39.841.200,00
TOTALES							**$ 11.067.000,00**	**$ 11.067.000,00**	**$ 39.841.200,00**

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	TE LIEVANO ESPITIA SERGIO
FECHA	19/3/26

Certificación Bancaria

Martes, 31 de marzo de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DANIELA ESCALONA ROMERO identificado(a) con CC 1019106036, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	12248202104	2009-02-21	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Cuentas bancarias de tercero

Usuario Solicitante:	MHdmbello	Diana Milena Bello Cardenas
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-05-011	FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN
Fecha y Hora Sistema:	2026-02-25-2:52 p. m.	

Tipo Doc. Identidad	Número Documento Identidad	Nombre del Tercero	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta Bancaria	Número de Cuenta Bancaria	Nombre Cuenta Bancaria	Tipo de Moneda	Sucursal	Estado de la Cuenta	Vigencia de utilización de Cta Bancaria en la U/S Ejecutora
Unidad ó SubUnidad Ejecutora 15-01-05-011-FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN										
Cédula de Ciudadanía	1019106036	DANIELA ESCALONA ROMERO	BANCOLOMBIA S.A.	Ahorro	12248202104	DANIELA ESCALONA ROMERO	Pesos		Activa	2054/11/08

Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHrjaramil	Rosa Angelica Jaramillo Malaver
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-011	FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN
Fecha y Hora Sistema:	1/04/2026 12:00:00 a. m.	

CUENTAS POR PAGAR								
Número:	26226	**Fecha Registro:**	2026-04-01	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN			
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	**Nro. Compromiso:**	3726	**Nro. Cdp:**	2826	
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Antes del Iva:	5.533.500,00	**Valor Iva:**	0,00	**Valor Total:**	5.533.500,00	**Valor Total Moneda Original:**	0,00	
TERCERO								
Identificación:	1019106036	**Razón Social:**	DANIELA ESCALONA ROMERO					

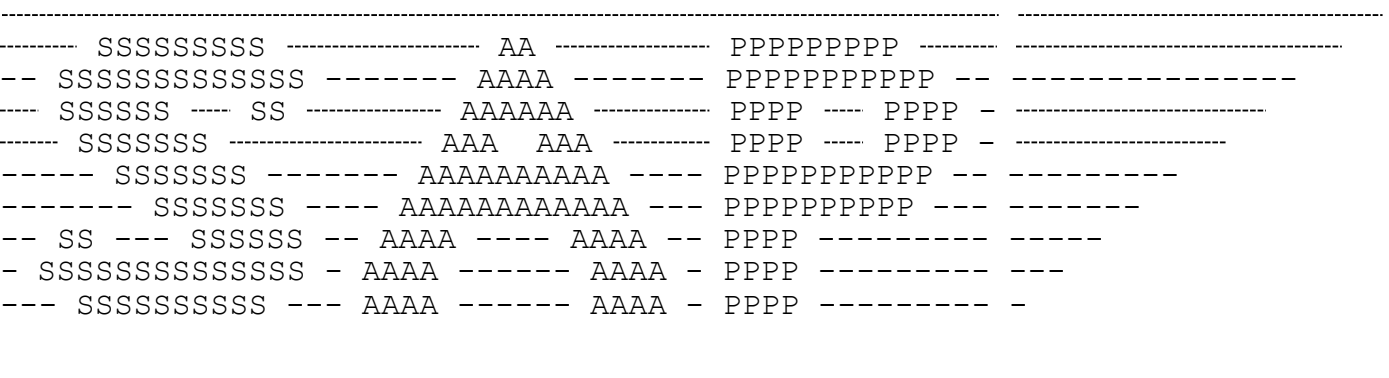
DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	Dcto Equivalente	**Tipo**	OTRO DOCUMENTO DE COBRO	**Fecha:**	2026-03-16

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	**DESCRIPCION**
9	CONTRATO
11	CUENTA DE COBRO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION

Objeto.:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN No. 001-01-M-CAMAN-DECOP-2026

Mayor OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA

JEFE DECOP



M a n d a n t e 400

D e s t i n a t .

D e p a r t a m .

Orden SPOOL	SMART GENE DIANBELC
Número de orden	437688
Base datos	PRD(vhmdnhp4
Propietario	DIANBELC
Tipo de dispositivo	SAPWIN
Forma de edición	LETTER
Prioridad	5
Cantidad	1
Orden de salida	1
creado	09.04.2026 15:48:36
de	DIANBELC
impreso	09.04.2026 15:48:36
máquina	hec45v140840
Dispositivo	General

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4500558600

CONTRATO: 4600261565

PROVEEDOR DE SERVICIOS	DANIELA ESCALONA ROMERO	**FECHA RECIBO DEL SERVICIO**	09.04.2026
CONTRATO No.	001-01-M-CAM		
UNIDAD RECEPTORA	5012 CAMAN		

CONCEPTO

Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4500558600, contrato interno 4600261565 de fecha 09.04.2026 respectivamente.

ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4500558600	00010	1002395874	SERV. PROF. JURÍDICO DECOP				5.533.500,00
							VALOR TOTAL SERVICIOS	COP 5.533.500,00

OBSERVACIONES

"SE REALIZA LA ENTRADA SAP DEL PROCESO: 001-01-M-CAMAN-DECOP-2026
OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION CONTRACTUAL
SEGUN ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DEL 19.03.2026 Y DOCUMENTO EQUIVALENTE DE COBRO DEL 19.03.2026"

FIRMAS

DIANA MILENA BELLO CARDENAS

Firmado digitalmente por DIANA MILENA BELLO CARDENAS
Fecha: 2026.04.09 15:49:55 -05'00'

AS14. DIANA MILENA BELLO CARDENAS
ASISTENTE GESTION CONTABLE

CIRCULAR

Señores Oficiales:

Comando Fuerza Aeroespacial	IGEFA -AYUGE-AAAES-OCOES-OFASI-OINCO
Segundo Comandante	SEMEP-DEAJU-OINSE
Comandante Comandos	COAES-CODAF-CODEH
Comandantes Comandos Aéreos	CACOM-1-2-3-4-5-6-7-CATAM-CAMAN
Directores Escuelas	EMAVI-ESUFA-EPFAC
Comandantes Grupos Aéreos	GACAR-GAORI-GACAS-GAAMA
Comandante Base Aérea	BACOF

Asunto: Socialización Actualización y Creación Documentos SVE - Gestión Contractual

En cumplimiento del procedimiento DE-SEMEP-PR-013 *"Procedimiento Control de Documentos y Registros"*, me permito informar a los señores Comandantes arriba relacionados, que se encuentran disponibles en la plataforma Suite Visión Empresarial – SVE la actualización de los documentos de la Gestión Contractual, para lo cual se emiten las siguientes instrucciones:

PRIMERO. FORMATOS APLICABLES A LA GESTIÓN CONTRACTUAL:

Con el propósito de armonizar los documentos aplicables a la Gestión Contractual, minimizar posibles hallazgos por parte de los entes de control y optimizar el proceso de adquisición de bienes y servicios en la Fuerza Aeroespacial Colombiana, se realizó la actualización y creación de los siguientes formatos:

1. **ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – ANÁLISIS DEL SECTOR:**

	FORMATO	OBSERVACIONES
1	DE-DEAJU-FR-012 – MINIMA CUANTIA	Se actualiza el formato en sus condiciones de forma y en el instructivo de diligenciamiento. Adicionalmente, se extrae el análisis del sector en un formato independiente, se modifica el campo *"No. de Activo Fijo"* a *"No. Inventario SAP"*, conforme a las recomendaciones efectuadas por la Inspección FAC.
2	DE-DEAJU-FR-011 – BIENES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA	Se actualiza el formato en sus condiciones de forma y en el instructivo de diligenciamiento. Adicionalmente, se extrae el análisis del sector en un formato independiente, se incorpora el seguimiento OFFSET, y se modifica el campo *"No. de Activo Fijo"* a *"No. Inventario SAP"*, conforme a las recomendaciones efectuadas por la Inspección FAC.
3	DE-DEAJU-FR-031 – TIENDA VIRTUAL	Se actualiza el formato en sus condiciones de forma y en el instructivo de diligenciamiento. Asimismo, se incorporan los diferentes instrumentos de agregación de demanda aplicables.
4	DE-DEAJU-FR-021 - CONVENIOS	Se actualiza el formato en sus condiciones de forma y en el instructivo de diligenciamiento, considerando los diferentes tipos de convenios: ***cooperación, interadministrativos, asociación y educativos, incluyendo los Convenios CyTel.***
5	DE-DEAJU-FR-049 EDP CONTRATACIÓN DIRECTA	Se crea con el propósito de consolidar en un único formato las diferentes causales aplicables a la modalidad de contratación directa.
6	DE-DEAJU-FR-050 EDP BOLSA DE PRODUCTOS	Se crea con el propósito de contar con un formato exclusivo para esta modalidad de contratación, teniendo en cuenta sus consideraciones y particularidades específicas.
7	DE-DEAJU-FR-051 EDP MODIFICACIÓN DE CONTRATOS-CONVENIOS	Se crea con el propósito de consolidar en un único documento los requisitos establecidos para la gestión de modificaciones contractuales, tanto para contratos como para convenios, incluyendo prórrogas, adiciones, reducciones y modificaciones de la ficha técnica, entre otras.

8	DE-DEAJU-FR-052 ANÁLISIS ESTUDIO DEL SECTOR	Se crea con el propósito de establecer un formato aplicable **a todas las modalidades de contratación y a los Convenios,** a fin de presentar la información de manera clara, estructurada y concisa.

2. ACTAS: INICIO - RECIBO A SATISFACCIÓN – LIQUIDACIÓN – ENTREGA – VERIFICACIÓN -SUSPENSIÓN

	FORMATO	OBSERVACIONES
1	DE-DEAJU-FR-009 ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Se actualiza el formato en cuanto a su denominación *"Formato Acta de Inicio Contrato o Convenio",* así como en las condiciones de forma y el instructivo de diligenciamiento. Adicionalmente, se incluye un checklist de requisitos para el inicio de la ejecución.
2	DE-DEAJU-FR-010 ACTA DE INICIO OBRA E INTERVENTORIA	Se actualiza el formato en cuanto a condiciones de forma y al instructivo de diligenciamiento. Adicionalmente, se incluye checklist de requisitos para el inicio de la ejecución.
3	DE-DEAJU-FR-006 ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL CONTRATO O CONVENIO	Se actualiza el formato en cuanto a su denominación "*Formato Acta de Recibo a Satisfacción de Bienes y Servicios – Contrato o Convenio",* así como en las condiciones de forma y el instructivo de diligenciamiento.
4	DE-DEAJU-FR-043 ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC	Se actualiza el formato respecto a las condiciones de forma y al instructivo de diligenciamiento.
5	DE-DEAJU-FR-046 ACTA SUSPENSIÓN REINICIO CONTRATO O CONVENIO	Se crea, considerando los escenarios de suspensión y reinicio de la ejecución, aplicables tanto a contratos como a convenios.
6	DE-DEAJU-FR-017 ACTA LIQUIDACIÓN OBRA PÚBLICA	Se actualiza el formato respecto a las condiciones de forma y al instructivo de diligenciamiento.
7	DE-DEAJU-FR-025 ACTA LIQUIDACIÓN CONVENIOS	Se actualiza el formato respecto a las condiciones de forma y al instructivo de diligenciamiento.
8	DE-DEAJU-FR-026 ACTA LIQUIDACIÓN CONTRATOS	Se actualiza el formato respecto a las condiciones de forma y al instructivo de diligenciamiento.

	BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	
9	DE-DEAJU-FR-032 ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS OFERENTE SELECCIONADO	Se actualiza el formato respecto a las condiciones de forma y al instructivo de diligenciamiento. Adicionalmente, se incorpora el análisis de todas las cotizaciones recibidas. Este formato deberá ser utilizado para los procesos de contratación directa (sin oferta) y podrá ser utilizado también para convenios, en los casos en que aplique o se requiera.
10	DE-DEAJU-FR-038 ACTA ENTREGA SUPERVISIÓN	Se actualiza el formato respecto a las condiciones de forma y al instructivo de diligenciamiento.
11	DE-DEAJU-FR-018 ACTA ENTREGA SUPERVISIÓN OBRA	Se actualiza el formato respecto a las condiciones de forma y al instructivo de diligenciamiento

3. FORMATOS: INFORMES DE SUPERVISIÓN

	FORMATO	OBSERVACIONES
1	DE-DEAJU-FR-047 INFORME SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL **CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA**	Se solicita su creación, considerando la unificación de la supervisión para contratos, convenios y órdenes de compra, con el fin de fortalecer el instructivo de diligenciamiento e incluir otros aspectos que deben ser verificados por la supervisión, tales como órdenes de pago, solicitud de pedido en SAP y seguimiento OFFSET, en los casos en que aplique.
2	DE-DEAJU-FR-048 SUPERVISIÓN MANTENIMIENTO O ADQUISICIÓN O SUMINISTRO BIENES AERONÁUTICOS	Se solicita su creación, considerando la unificación de la supervisión para contratos relacionados con el mantenimiento, adquisición o suministro de bienes y servicios aeronáuticos, incorporando además otros aspectos que deben ser verificados por la supervisión durante la ejecución contractual.
3	DE-DEAJU-FR-039 SUPERVISIÓN ARRENDAMIENTOS	Se actualiza el formato respecto a las condiciones de forma y al instructivo de diligenciamiento.
4	DE-DEAJU-FR-019 SUPERVISIÓN OBRA PÚBLICA	Se actualiza el formato respecto a las condiciones de forma y al instructivo de diligenciamiento.
5	DE-DEAJU-FR-020 SUPERVISIÓN INTERVENTORÍA	Se actualiza el formato respecto a las condiciones de forma y al instructivo de diligenciamiento.

4. FORMATOS: SOLICITUD DE COTIZACIÓN – ANÁLISIS DE CASOS

	FORMATO	OBSERVACIONES
1	DE-DEAJU-FR-029 SOLICITUD COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA SIN OFERTA	Se actualiza el formato respecto a las condiciones de forma y al instructivo de diligenciamiento. Adicionalmente se incluye el tema de impuestos y garantías para conocimiento de los proveedores.
2	DE-DEAJU-FR-040 FORMATO ANÁLISIS DE CASOS CONTRACTUALES	Se actualiza el formato respecto a las condiciones de forma y al instructivo de diligenciamiento. Asimismo, se recuerda que podrá ser utilizado en actividades académicas, jornadas de capacitación o como acción de mejora dentro de los planes de mejoramiento, derivados de inspecciones, revisiones del proceso, quejas, reclamaciones, sugerencias, análisis de datos, entre otros.

SEGUNDO. FORMATOS ELIMINADOS:

Para conocimiento de todo el personal, se informa que los siguientes formatos han sido desactivados, razón por la cual **no deberán ser utilizados a partir de la fecha**, dado que han sido reemplazados o integrados en los formatos relacionados anteriormente:

- Formato Acta Suspensión Contrato – DE-DEAJU-FR-008
- Formato Informe de Supervisión de Convenios – DE-DEAJU-FR-024
- Formato Informe de Supervisión Bienes y Servicios – DE-DEAJU-FR-027
- Formato Informe de Supervisión Adquisición o Suministro de Bienes Aeronáuticos – DE-DEAJU-FR-028
- Formato Informe de Supervisión Mantenimiento Aeronáutico – DE-DEAJU-FR-029
- Formato Modelo Solicitud de Pre-Cotización Modalidad Mínima Cuantía – DE-DEAJU-FR-033
- Formato Modelo Solicitud de Pre-Cotización (Licitación, Selección Abreviada, Concurso de Méritos) – DE-DEAJU-FR-034
- Formato Modelo Solicitud de Pre-Cotización Modalidad Contratación Directa con Oferta – DE-DEAJU-FR-035.
- Formato de Estudios y Documentos Previos para Procesos de Contratación Directa – Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión sin Oferta – DE-DEAJU-FR-013.
- Formato de Estudios y Documentos Previos – Proceso de Contratación Directa por Urgencia Manifiesta – DE-DEAJU-FR-045.

- Formato de Estudios y Documentos Previos – Contratación Directa Interadministrativa – DE-DEAJU-FR-041.
- Formato de Estudios y Documentos Previos – Proceso de Contratación Directa para Contratos de Arrendamiento de Bienes Inmuebles – DE-DEAJU-FR-022.
- Formato de Estudios y Documentos Previos – Proceso de Contratación Directa por No Pluralidad de Oferentes en el Mercado – DE-DEAJU-FR-030.
- Formato de Estudios Previos para la Adición de Contratos – DE-DEAJU-FR-007

TERCERO. RÉGIMEN DE TRANSICIÓN:

Con el fin de garantizar una adecuada adaptación a los nuevos formatos, se establece que los presentes documentos **entrarán en vigor a partir del 06 de abril de 2026**. En consecuencia, los procesos y trámites que a la fecha se encuentren en etapa de firma o radicados en la Dirección de Compras Públicas, Departamentos de Compras Públicas o dependencias equivalentes, y que aún estén pendientes de publicación, podrán continuar y culminar su trámite utilizando los formatos anteriores, con el propósito de evitar traumatismos administrativos.

Así mismo, se solicita al Director de Compras Públicas, Jefes Departamentos de Compras Públicas o dependencias equivalentes socializar esta información al interior de sus Unidades delegatarias, con el fin de que el personal se familiarice con las modificaciones introducidas y se garantice la correcta aplicación de los nuevos formatos en los procesos contractuales, de supervisión y de gestión documental.

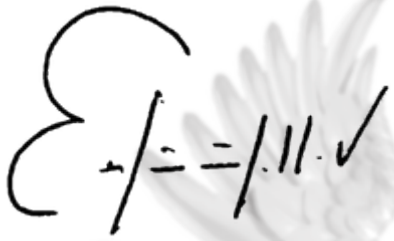
CUARTO. CAPACITACIÓN:

Se solicita a los señores Oficiales arriba relacionados autorizar la participación del personal integrante de la Dirección de Compras Públicas, Departamentos de Compras Públicas y Dependencias Equivalentes a una capacitación liderada por el Departamento Estratégico de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos (DEAJU), a través de la Sección Estratégica de Asuntos Jurídicos Contractuales (SAJUC), la cual se llevará a cabo el día **miércoles 25 de marzo de 2026, a partir de las 09:00 horas**, mediante el aplicativo Teams.

Lo anterior, con el propósito de socializar y brindar los lineamientos esenciales relacionados con la creación y actualización de los presentes formatos.

Finalmente, se deberá socializar lo aquí expuesto al personal interviniente en la Gestión Administrativa - Contratos para su conocimiento, aplicación y cumplimiento.

Cordialmente,



Mayor General EDGAR MAURICIO FALLA VARGAS
Comandante De Operaciones Aéreas Y Espaciales

Con Traspaso de Funciones Administrativas y de Mando como Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Anexo: N/A

Elaboró: CT. MONSALVE / SAJUC Revisó: CR. GOMEZ / DEAJU Aprobó: CR. GOMEZ / DEAJU

Medellín, 10 de abril de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que DANIELA ESCALONA ROMERO identificado(a) con C1019106036 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10191060362610042295

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.13